PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 479/16.-

Pedro Juan Caballero, 07 de octubre de 2016.-

Señor
Fernando Johnny Duarte Amaral
FDA INGENIERÍA
Direc.: Av. Primera c/ Romualdo Yrigoyen, Barrio Fátima
Teléf.: 0981-600222 / 0972-594372
Concepción:

REF.: LCO N° 1/16: *"Mantenimiento y reparación menor de edificios" (4to. Llamado).* **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 267 de fecha 06/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - LCO N° 1/16: "Mantenimiento y reparación menor de edificios" (4to. Llamado), ID N° 308.105, a la empresa D&D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L., con RUC N° 80062328-2,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Jesús R. Lird Rodríguez, Presidente; Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y el Lic. Delci Antonio Arce Salinas, Secretario interino". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* - - - - -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 10/10/2016
Hora: 08:40
Aclaración: Fernando Duarte
Sello de la Empresa
F.D.A. INGENIERIA
RUC.: 864046-7

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 480/16.-

Pedro Juan Caballero, 07 de octubre de 2016.-

Señor
Víctor Ayala Perdomo
AYALA PERDOMO INGENIERÍA
Direc.: Fdo. de la Mora N° 252 c/ G. R. de Francia
Teléf.: 021-931867
Villa Elisa:

REF.: LCO N° 1/16: *"Mantenimiento y reparación menor de edificios" (4to. Llamado).* **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 267 de fecha 06/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - LCO N° 1/16: "Mantenimiento y reparación menor de edificios" (4to. Llamado), ID N° 308.105, a la empresa D&D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L., con RUC N° 80062328-2,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Jesús R. Lird Rodríguez, Presidente; Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y el Lic. Delci Antonio Arce Salinas, Secretario interino". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* - - - - -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 08 / 10 / 16
Hora: 13:30
Firma:
Aclaración: Loreha Moreira Gonzalez
Sello de la Empresa
AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 478/16.-

Pedro Juan Caballero, 07 de octubre de 2016.-

Señor
Dardo Nicolás González Ramos
D&D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.
Direc.: Lillo N° 2568 c/ Emeterio Miranda
Teléf.: 021-604959
Asunción:

REF.: LCO N° 1/16: *"Mantenimiento y reparación menor de edificios" (4to. Llamado).* **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 267 de fecha 06/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - LCO N° 1/16: "Mantenimiento y reparación menor de edificios" (4to. Llamado), ID N° 308.105, a la empresa D&D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L., con RUC N° 80062328-2,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Jesús R. Lird Rodríguez, Presidente; Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y el Lic. Delci Antonio Arce Salinas, Secretario interino". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* - - - - -

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones.- - - - - - - - - - - -

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay *

Lic. José Luis Rojas Cueto
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 10 / 10 / 16
Hora:
Aclara: HZ CHAVEZ
Sello de la Empresa